

LA DEFENSA

Precios de suscripción

Un año. 5 ptas
 Un semestre. 3 „
 Número suelto. 0'10 „

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.

DIRECTOR: J. FONT Y FARGAS

Periódico : Radical : Católico : Ilustrado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PROGRESO 20, 2.º

CRÓNICAS CORTAS

Entre republicanos

Pío Baroja ha publicado una carta separándose para siempre del partido republicano. Está indignado por que sus hasta ahora correligionarios no han hecho nada para salvar de la muerte al infeliz fogonero del «Numancia» ni, después, para castigar lo que llama barbarie del Gobierno.

El ya sabía que el partido republicano no es capaz de hacer la revolución; no lo consideró nunca como un organismo de progreso y de cultura, ni llegó á convencerse de que sus hombres tengan alguna superioridad ética sobre los caciques dinásticos que van devorando á España.

Pío Baroja no se indigna porque se hable de inmoralidades administrativas en ayuntamientos republicanos, ni porque en su partido abunden los chanchulleros, los incultos, los vividores. Pero sí se encoleriza ante un caso como este del «Numancia», en que por incomprensión, por inercia ó por cobardía se abandona un hombre á su suerte.

¡Es triste condición la del partido republicano de España! Los mayores agravios, los más recios y certeros golpes, las más brutales acometidas las recibe de los suyos, que tienen más fuerza y eficacia por eso mismo, por proceder de los amigos, de los que hablan con completo conocimiento de causa.

Y los que dan esos golpes terribles á los republicanos no son los despechados, los pobres diablos que tienen que salir del partido por causas vergonzosas ó que se marchan porque no pueden satisfacer sus ambiciones.

El señor Costa, de cuya poderosa mentalidad son pocos los que dudaron, y de cuya honorabilidad no llegó á dudar nadie, se apartó con asco de los republicanos después de haberles fustigado con un rigor implacable; Pérez Galdós trazó un cuadro de la podrida gusanera que se dice revolucionaria (en estas columnas lo reproducimos) que no podía ser más repugnante; Salmerón, en momentos de sinceridad, habló de su partido con frases tales, que ya no cabía mayor dureza.

De manera que la carta publicada por Pío Baroja, sin que deje de tener gran importancia, no nos dice nada nuevo ni añade un átomo de baldón sobre el partido republicano.

No hablemos ya de lo que dicen unos de otros los prohombres del republicanismo; Soriano de Lerroux, Lerroux de Soriano, los conjuncionistas de los radicales y los radicales de los conjuncionistas.

¿Y estos hombres en los que, según afirmación de los de casa, la peor mancha no es la de ser chanchulleros, incultos y vividores, son los que se nos ofrecen como salvadores de la Patria de la desastrosa situación en que la ha colocado el régimen vigente?

¡Pobre, pobre España si algún día por casualidad triunfaran!

A. MESTRES.

El pecado de sangre

Los anticlericales peores que chacales hambrientos, se hartan de comer carne humana y beber sangre.

DOS FECHAS MEMORABLES

LAS COSAS EN SU PUNTO

Lector discretísimo: Como al que hace zapatos se le llama zapatero y al que corta y cose un traje se le denomina sastre, así al que mata á otro cobardemente y á traición se le llama asesino y al que roba lo que no es suyo se le dice ladrón. Esto es más claro que el agua. Los anticlericales mataron cobardemente el año 34 y 35 á millares de inocentes, son, pues, asesinos; robaron en los mismos años, infinidad de alhajas, dinero y otras muchas cosas que no eran suyas, son, pues, ladrones. Esto está también muy claro. Expongamos las pruebas.

EL DIA 17 DE JULIO DEL AÑO 1834 EN MADRID.

Dice la historia: «Amaneció al fin aquel horrible jueves 17 de Julio, día de vergonzosa recordación más que otro alguno de la historia. Las doce serían cuándo cayó la primera víctima. En la portería del Colegio Imperial, en la calle de Toledo, en la de Barrionuevo, en la de los Estudios, en la plaza de San Millán, cayeron á poder de sablazos y de tiros hasta diez y seis jesuitas, cuyos cuerpos, acribillados de heridas, fueron arrastrados luego con horrenda algazara y mutilados con mil refinamientos de exquisita crueldad, hirviendo á poco rato los sesos de algunos, en las tabernas de la calle de la Concepción Jerónima. Uno de los asesinados era el P. Arteaga, el mejor, ó más bien el único arabista que entonces había en España, maestro

de Estévez Calderón y de otros insignes literatos.

EL MISMO DIA 17 Á LAS CINCO DE LA TARDE

Eran ya las cinco de la tarde. Los anticlericales llevaban cuatro horas de matanza. Se encaminaron, dando por concluída la faena de los Reales Estudios, al Convento de dominicos de Santo Tomás, de la calle de Atocha, y allanando las puertas, traspasaron á los religiosos que estaban en el coro, ó les dieron caza por todos los rincones del Convento, cebando en los cadáveres su sed antropofágica. Muchos después de muertos fueron arrastrados, sus cuerpos divididos, sirviendo de juego y risa aquel humano horror; á uno arrancaban la cabeza, le sacaban los ojos, cortábanle la lengua y las narices, luego arrojándola de unas en otras manos, dejando en todas sangre y en ninguna lástima, les servía como de fácil pelota.

EL MISMO DIA 17 Á LAS OCHO DE LA NOCHE

Ni siquiera las nieblas de la noche pusieron término á aquella orgía de caníbales.

¡No estaban hartos de comer carne humana y beber sangre! Los religiosos de S. Francisco el Grande iban á entregarse al reposo de la noche, cuando de pronto sonaron voces y alaridos espantables, cayeron por tierra las puertas é inundó los claustros la desaforada turba, tintas las manos en reciente sangre. Hasta cincuenta mártires, según el cálculo más probable, dió la orden de San Francisco en aquel día. Unos perecieron en las mismas sillas del coro, cuya madera conserva aun las huellas de los sables. Otros fueron cazados, como bestias fieras, en los tejados, en los sótanos y hasta en las cloacas.

ROBOS ESTUPENDOS. — ALHAJAS, DINERO, ORNAMENTOS SAGRADOS, CUADROS DE GRAN VALOR, ETC., ETC. — EL MISMO DIA 17 EN MADRID.

Mientras unos comían carne humana y bebían sangre caliente, otros entraron á saco en las dependencias y oficinas de los Conventos. Robaron Cálices de oro de valor inestimable, custodias riquísimas, cuadros de pintores afamados, de Murillo, de Velázquez, de Morales. Arrancaron las vestiduras á las imágenes y se las repartieron, entraron luego en las bibliotecas como fieras, y destrozaron aquellos libros, más preciosos que el oro y la plata, joyas de nuestra literatura. Aun de libros impresos se perdieron entonces y pasaron al extranjero inestima-

bles tesoros. El rarísimo ejemplar de las Comedias Salvaje y Metamorfosea de Romero de Cepeda, que hoy posee la Biblioteca Nacional de París, era de una biblioteca de frailes.

EL 25 DE JULIO DEL AÑO 1835 EN BARCELONA.

En una noche quemaron los anticlericales sin quedar piedra sobre piedra, los Conventos de Carmelitas, de Dominicos, de Rrinitarios, de Agustinos, de Mínimos. Cuanto no pereció al furor de las llamas fué robado; los templos profanados y saqueados; los frailes pasados á hierro; sus archivos y bibliotecas aventados ó dispersos. Hoy es, y aun se erizan los cabellos de los que presenciaron aquellas escenas de la Rambla y vieron á las mujeres revolucionarias arrancar y picar los ojos de los frailes moribundos y desnudar sus cadáveres y repartirse sus harapos, mientras que la tea, el puñal y la segur despejaban el campo para los *mevos ideales*.

No conviene apartar la vista de aquellas abominaciones que se quiere hacer olvidar á todo trance.

PARA TERMINAR

Lector imparcial: ¿Tenemos razón para llamar á boca llena asesinos y ladrones á los anticlericales? Si al que hace zapatos se le llama zapatero, al que mata y roba se le debe llamar asesino y ladrón. La razón es manifiesta; no tiene vuelta de hoja. Ahora, estos hombres que han degollado á tantos infelices, que han robado y quemado sus casas nos llaman á los católicos neos, obscurantistas y retrógados. ¿Por qué? Por una razón muy sencilla: porque nosotros no somos ladrones ni asesinos.

Estos datos están tomados al pie de la letra de la Historia de España de La Fuente; de la vindicación de San Martín y de Martínez de la Rosa, del libro de D. Fernando Patxot y del tomo tercero de la Historia de los Heterodoxos Españoles de D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Notas Edificantes

EL PROGRESO Y LAS ORDENES RELIGIOSAS

Ya que tanto se empeña el neroncillo Canalejas en perseguir á las Ordenes religiosas, impidiendo su difusión é influencia en beneficio del pueblo, cortamos de un diario importante de Buenos Aires la siguiente información, para que vean los sectarios y los demócratas,

cómo los países progresivos y libres abren sus puertas y no ponen candados á las Asociaciones religiosas, por ser elementos de civilización y de cultura cual ninguno, eficaces y útiles á la prosperidad del país.

Dice así el periódico argentino: «En el Ministerio del Interior se ha recibido una comunicación del Gobernador del territorio nacional de Misiones, Sr. Solarí en el cual expone un extenso plan de medidas que, á su juicio, deben implantarse para conseguir el desenvolvimiento, fomento y mejora moral y material de dicho territorio.

Una de las medidas más eficaces para conseguirlo es la creación de Iglesias y Conventos en que se dé la enseñanza religiosa.

Agrega además el Gobernador Solarí que con el expresado fin deben atraerse al territorio de Misiones las congregaciones religiosas.

Es pues, un voto de calidad el del señor Solarí, que desde su alto puesto gubernativo ha podido apreciar de un lado las necesidades de la educación moral en el territorio de Misiones, y del otra la obra realizada por los misioneros católicos que, por virtud de sus enseñanzas y de su celo y caridad, son los únicos capaces de disciplinar las conciencias, enseñándolas el cumplimiento de los deberes múltiples «haciendo de salvajes, hombres honrados útiles á la Patria».

LAS INVENCIÓNES DE LOS CURAS

En Angers, hace unos días se introdujo un malhechor en las oficinas de un agente de negocios que habita en Saint Land, apoderándose de 1.100 francos que estaban guardados en la mesa despacho.

El culpable fué vanamente perseguido.

Después se presentó un penitente ante el confesionario de un Canónigo de Saint Maurice, y bajo secreto de confesión se declaró autor del robo, entregando al sacerdote la suma que había sustraído.

Terminado el sacramento, el canónigo se personó en casa del agente devolviéndole los 1.100 francos.

UNA... CHUPA-CIRIOS

Acaba de fallecer en Bellême (Francia) la antigua religiosa de las Hermanas de la Providencia, Sor Augusta.

Hallándose en 1870 en la citada ciudad, que iba á ser bombardeada por el Duque Meclenburgo, se presentó ante él para implorar, en nombre de la población, que no la bombardease, á lo cual accedió el General alemán. También se ocupó de libertar á los prisioneros franceses, á quienes ella misma acompañó hasta que se unieron á la guardia móvil del Orme. Igualmente salvó la vida á uno de los soldados de dicha guardia, que por haber sido encontrado es-

condido entre unas ruínas por los alemanes, iba á ser pasado por las armas.

UN HÉROE... BEATO

El Duque de Wellington, vencedor de Waterlío, se levantó un día en la Cámara de los lores para pedir más libertades para los católicos, pronunciando estas palabras notables:

«Milores: Habéis coronado mi cabeza con gloriosos laureles: más no debéis olvidar que yo debo estas victorias que tan ampliamente me recompensáis á los soldados católicos».

La Cámara se conmovió al oír aquellas palabras que salían del corazón de tan ilustre veterano. Desde entonces datan las consideraciones de que son objeto los católicos ingleses, especialmente los soldados á quienes desde entonces se lleva á Misa todos los días festivos, sin armas, de gran uniforme y con su Manual que se les dá á cada uno: este Manual ha sido impreso por el Gobierno y se titula *Libro Oficial*.

Certamen periodístico para 1911

Hemos recibido el programa del Certamen periodístico para 1911, cuarto de los organizados por la Sección de Propaganda del Seminario de Sevilla.

Del éxito de estos certámenes dan testimonio las siguientes cifras:

Trabajos recibidos

Primer Certamen.—1908.—166.

Segundo Certamen.—1909.—274.

Tercer Certamen.—1910.—324.

A la vez que en número crecen en perfección los trabajos de año en año.

Los premiados en el certamen último que empiezan ahora á publicarse en *Ora et Labora* y *La Palestra* son un brillantísimo testimonio, como ha dicho en estos días el diario *La Tradición Navarra*, de que existen estudiosos seminaristas con facultades muy estimables para la lucha del periodismo y con cultura nada común, capaces de ocupar una mesa de redacción con ventajas sobre muchos de los que en la prensa combaten.

PREMIOS

Al tema I: Una pluma de oro, regalo del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Beja.

Al tema II: Una pluma de plata, de la Sección de Propaganda del Seminario de Sevilla.

A los temas del III al XXX, ambos inclusive: Tres premios para cada tema, consistente cada premio en tres suscripciones gratuitas por un año á distintas publicaciones católicas. En total 252 suscripciones gratuitas ofrecidas por otras tantas publicaciones.

Al mejor trabajo de cada una de las cinco Secciones: 250 pesetas, regalo del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, dividida en cinco premios de 50 pesetas que recibirán los autores además de las suscripciones que les hayan correspondido.

Hay además premios especiales para los temas de la Sección Periodística.

CONDICIONES

1.^a Pueden tomar parte en este Certamen todos y sólo los alumnos matriculados en alguno de los Seminarios españoles en el curso de 1910 á 1911; y mandar uno ó más trabajos á cada tema.

2.^a Los trabajos han de ser inéditos y estar escritos en lengua castellana.

3.^a Los concursantes remitirán sus escritos al señor Secretario del Certamen «Ora et Labora», Seminario de Sevilla, antes del primero de Octubre de 1911, y en la forma ordinaria en los certámenes literarios.

Los que deseen tomar parte en el Certamen deberán pedir el programa extenso con el por menor de los premios de cada tema. Este programa extenso se envía gratis á todo el que lo pida al Director de «Ora et Labora», Seminario de Sevilla.

REMITIDO

17 de Agosto de 1911.

Sr. Director de LA DEFENSA.

Muy Sr. mio: En esta fecha he dirigido un remitido con carta abierta al Director de *La Lucha*, cuyo contenido, que lo copio, espero de V. tendrá á bien insertarlo en su semanario LA DEFENSA, dándole por ello las más expresivas gracias.

De V. afmo.—JOSÉ CAPDAYGA.

Sr. Director de *La Lucha*.

Muy Sr. mio: En el número 10,361 de *La Lucha* de su dirección, correspondiente al día 11 del actual, he leído sin sorpresa un remitido dirigido á mi nombre de fecha 10 del actual y firmada con las letras J. N. que sabiendo como sé ahora el verdadero autor de tal escrito y de las cartas abiertas dirigidas al Sr. Font y Fargas de 19 de Abril y 19 de Junio últimos que motivaron mi remitido de fecha 6 del actual para que lo publicara en *La Lucha* y que salió insertado en LA DEFENSA del mismo día, autora y no autor de tan infamantes escritos, llamada María Canta como se ha comprobado en el acto de conciliación de 11 del actual, celebrado entre V. y mi apoderado, me dirijo á V. que sabiendo quién es la tan célebre en este país, María Canta, para decirle que no contesto á ella, diciendo únicamente á V. que ella es la causa y no la víctima de haber tenido de marcharse de su parroquia de Armadás su dueño el Rdo. D. José Vieta por no haber querido despachar de su servicio á la tal muger apesar de las terminantes órdenes que tenía del Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, por causas que no son del caso exponer en este escrito, pero que V. comprenderá que tenía sus motivos para ello, y que con los escritos que V. ha insertado en *La Lucha*, firmados por ella los originales que están en su poder y citados en el remitido arriba expresado, y con lo escrito que no he visto, tam-

bién á su periódico dirigido al Sr. Director de *El Norte* y firmado con las letras J. N. y que su Director contesta en el número 494, correspondiente al día 8 del actual, tanto para V. como á al autor y prometiendo hablar más cuando sepa con quién discute, se ve claramente que no es virtud religiosa, ni propio de una muger que está de sirvienta con un señor Sacerdote, ni educación esmerada las cualidades morales que adornan á tal mujer; que si cuando casada no pudo vivir con su esposo, prefiriendo la vida de Barcelona á la doméstica, y estos escritos insertados á su periódico, podrá formarse una idea de lo que puede ser, y por tanto indigna tomarme la molestia de contestar á sus cartas, siendo preferible dejarla al desprecio de las personas honradas. Tal vez sería su gusto mediara entre los dos una correspondencia de lodazal, de la que rehuyo por decencia, como también querrellarme con ella, lo que no logrará, puesto que no teniendo nada que perder, quien pagaría los platos rotos sería yo, y todo lo más que podría lograr, sería su confinamiento á una distancia kilométrica de Gerona, lo que para ella sería igual en su manera de vivir; por lo que desisto de tal procedimiento criminal apesar de tener motivos sobrados para ello; solamente me reservo por ahora enterar al Ilmo. Sr. Obispo del proceder del Rdo. Vieta permitiendo que su ama firme escritos tan insolentes y tan falsos, no recordando que ella le ha precipitado á la ruina, según confesión de la misma; pero de todas maneras tanto le ha comprometido en haber sido la causa de tener de marcharse de su parroquia por orden de dicha Superioridad, y tanto le compromete hoy con tales escritos calumniosos, tanto á mi persona como á muy dignos y honrados Sacerdotes. Por mi parte, ante Dios la perdono por todas las palabras y escritos infames que contra mí ha pronunciado y escrito, que ya sabe muy bien es todo falso, diga lo que diga; pero que ante los hombres la desprecio por completo, como también á su dueño por permitirle tales desvergüenzas.

Esperando de V. tendrá á bien insertar esta carta en *La Lucha*, tanto para que sea conocida tal muger y V. sincerarse de la mala nota que sus lectores le han dado por publicar tales escritos, como por ser la última vez que por esta cuestión le escribo.

Dándole las gracias anticipadas, se ofrece este afmo. S. S.

JOSÉ CAPDAYGA.

Les Regates de Banyolas

Ab un día espléndit y ab un ple á vessar en grades y tribunes, va celebrarse aquest interessantíssim número de les festes d'estiu d'enquany. Envers les quatre y mitja de la tarde del día 15 varen arribar al clòs del estany les Autoritats formades per l'Exm. Sr. Governador Civil de la Província, Exm. Sr. Delegat de Hissenda, Exm. Sr. President de la Diputació,

delegat del Exm. Ajuntament de Barcelona, Sr. Sans Cabré, de la M. I. Junta Municipal de Ciències Naturals de Barcelona D. Lluís Mariàno Vidal, Magnífich Alcalde y Ajuntament de Banyolas y demás Autoritats, Comissió de festes, etc. etc.; tancant la comitiva guardies urbans de Barcelona y dependents del municipi de la vila.

Ocupada per les dites Autoritats l'elegant tribuna que s'aixecava al centre del arch que formaban palcos y grades, va donarse comens a les regates.

Primera Regata.—Canots de passeig a dos remers en punta y timoner: Trajecte 1,000 metres una virada.—Primer premi: Objecte de art ofert pel Senador de la Provincia Excm. Sr. D. Mannel de Bofarull y medalla de plata.—Segon premi: Medallas de coure.—N.º 1, embarcació «Caella», tripulants Durban y Bonet, timoner Casagran.—N.º 2, embarcació «Desengaño», tripulants Ruíz y Salvat, timoner Bracons.—N.º 3, embarcació «Victoria», tripulans Fors y Tarrats, timoner Dumas.

A una senyal que doná el Jurat situat en una canoa automòvil junt a les boyes de sortida, arrencaren els tres canots guanyant el primer premi per haber arribat primer a la meta el canot «Caella» y el segon el «Victoria».

Segona Regata.—Canoes a couple dos remers pareills: Trajecte 1,000 metres una virada.—Premi: Objecte d'art ofert pel Diputat Provincial D. Narcís Xifre, y dos medallas d'argent.—N.º 1, embarcació «Furor», tripulants Vives y Mendez, uniforme Blanch.—N.º 2, embarcació «Terror», tripulans Renóm y Verdós, uniforme Negre.

Va resultar guanyador del premi el canot «Furor», després de una bonica regata.

Tercera Regata.—Copa Banyolas.—Yoles de mar a 4 remers en punta y timoner: Trajecte 2,000 metres tres virades.—Primer premi: Copa Banyolas oferta pel magnífich Ajuntament y medallas d'argent.—Segon premi: Un tomo revista Mercurio ofert pel Senador Sr. Rahola y medalla de coure.

N.º 1, embarcació «Catalunya I», tripulants Carsi, Ribot, Matas y Font, timoner Claramunt, uniforme Marró.—N.º 2, embarcació «Barcelona», tripulants Pou, Baucís, Noelle y Moya, timoner Vela, uniforme Vermell.—Número 3, embarcació «Catalunya», tripulants Girbau, Verner, Valls y Judas, timoner Guardiola, uniforme Negre.

Fou una de les regates mes disputades y que despertaren mes interés, resultant guanyador el Yol «Catalunya» y obtinguent el segon premi «Barcelona».

Quarta Regata.—Canoas a sis remers, armament lliure per «Amateurs» de la localitat: Trajecte 1,000 metres una virada.—Primer premi: Objecte d'art ofert pel Diputat a Corts pel districte D. Juli Fournier y medallas de argent.—Segon premi: Objecte d'art ofert pel Diputat Provincial pel districte D. Joaquím Corromina y medallas de Coure.—N.º 1, embarcament, á trobarse fadigats els tripulants que debían disputársela, per haber pres part en regates anteriors. Guanyá la copa Barcelona la canoa «Chispa» y el segon premi la «Gravina».

Formavan el Jurat els senyors següents: President: D. Arnau Margarit; Secretari, don Angel Vives; Vocals: D. Joan Perpiñá, D. Ferrán Perpiñá, D. Antoni Leal, D. Josep Domenech, D. Joan Grau y D. Josep Carreras.

Al arribar els guanyadors a la meta eran saludats ab aplausos, els acorts de la orquesta y les sirenes dels cotxes de la caravana automovilista.

En resúm: Varen resultar les regates un número del tot sujestiu y que va interessar al innumerable públich que va presenciarles.

Ben interessant va resultar també aquesta regata, guanyantse el primer premi el canot «Yno» y el «No» el segon.

Sisena regata.—Canoas á vuit remers y ti-

moner: Trajecte 2.000 metres tres virades.—Primer premi: Copa Barcelona oferta per la M. Iltre. Junta Municipal de Ciències Naturals de aquella ciutat y medallas d'argent.—Segon premi: ofert pel diputat provincial D. Joseph Vilahur y medallas de coure.—N.º 1, embarcació «Chispa», tripulants Pou, Noelle, Moya, Oriol, Durbau, Bonet, Bargañó y Caminal, uniforme vermell, timoner Vela.—Núm. 2, embarcació «Atlántida», tripulants Carsi, Matas, Ribot, Font, Ruíz, y Huard, timoner Mendez, uniforme blanc.—Núm. 3, embarcació «Gravina» tripulants Girbau, Verner, Valls, Judas, Guardiola, Vilardell, Vilardell y Bonet, uniforme negre, timoner Claramunt.

Aquesta regata no va tenir l'interés que esperaba 'l públich per haberse escursat en 1.000 metres el trajecte anunciat, degut, segucació «Saeta», tripulants Castañer, Hostench, Mateu, Ametller, Malagelada M. y Malagelada N., timoner Vela, uniforme Blau.—N.º 2, embarcació «María» tripulants Torrent L., Torrent J., Torrent S., Domenech, Estela y Prat, timoner Vives, uniforme Blanch.

A causa de haver el Jurat concedit a la barca «María» la facultat de virar a estribor, olvidantse de advertirho als tripulants de la «Saeta», no volgueren aquestos reconeixer el premi a aquella á pesar de haver arribat primer a la meta, alegant que no s'havían complert les condicions del reglament.

En vista de aixó el Jurat suspengué el fallo.

Quinta regata.—Canoes á un remer: Trajecte 1.000 metres una virada.—Primer premi: Objecte d'art ofert pel diputat provincial per aquest districte y president de la Diputació D. Agustí Riera y medalla d'argent.—Segon premi: Medallas de coure.—N.º 1, embarcació «Yno», tripulant Oriol, uniforme blanc.—Número 2, embarcació «Si», tripulant Huard, uniforme vermell.—N.º 3, embarcació «No», tripulant Caminal, uniforme negre.

CRÓNICA

Sesión del Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, la corporación municipal celebró el jueves último sesión de segunda convocatoria.

Fué leída y aprobada el acta anterior y una relación de jornales y facturas.

Dióse cuenta de la recaudación de las cédulas del año 1910, que dieron un ingreso de 23.641'38 pesetas.

Se leyó lo recaudado en concepto de consumos y otros arbitrios concertados durante el mes último.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar la verja de hierro del Matadero, á propuesta del Sr. Arquitecto.

Que pase á la Comisión una instancia de la profesora municipal doña Teresa Bilot, solicitando vivienda.

Adquirir cien metros de manguera.

Por exigencia de la Junta de Sanidad, se acuerda trasladar el mercado de huevos y aves de la Plaza de la Constitución á la Rambla de Pi y Margall (inteiramente).

Imponer un correctivo á D. Agustín Almeda por hacer obras sin permiso.

Que el oficial primero de la Secretaría D. Juan Dalmau, figure en la plantilla con el haber anual de 2.500 pesetas en los nuevos presupuestos.

Admitir como meritorio en las oficinas municipales á D. Gaspar de Palol.

Pase á la Comisión una instancia de don José Norat, pidiendo quede subsistente la alineación antigua en una casa que posee en la Rambla de la Libertad.

La Presidencia manifestó que era un hecho la adquisición de los terrenos para instalar los talleres de Port-Bou por la Com-

pañía M. Z. A. y para emplazar una fábrica de productos químicos que actúa bajo la razón social «Brillas y Pagans». Se dan las gracias á los interventores de tan importante asunto.

Se aprobó la totalidad de los presupuestos que han de regir en 1912.

Se aprobó el presupuesto de Ensanche.

A petición de doña Leonarda Mugica que recuerda debe darse cumplimiento á una sentencia ordenando á D. Francisco de Ciurana para que despeje y desaloje el callejón público que de la calle de la Forsa conduce á la de Cervantes, se acordó ordenar á dicho señor de Ciurana que dentro el plazo de tres dias desocupe el expresado callejón.

La Presidencia dice que tiene tratos para alquilar una casa de la calle de la Rutlla, para destinarla á albergues transeuntes procedentes de la frontera.

Y se levantó la sesión.

Las fiestas de Bañolas.—La pintoresca villa de las aguas sulfurosas; la del estanque poético, fuentes exquisitas y arbolado frondoso; la laboriosa capital de la Garrotxa se ha visto durante los dias 14, 15, 16 y 17 extraordinariamente concurrida.

Aparte la numerosa y distinguida colonia veraniega, que aumenta de año en año, lo selecto del programa de las fiestas ha atraído á esta villa todos estos dias extraordinario gentío, de un modo particular el dia 15, en el cual asemejaba Bañolas una ciudad populosa.

En una población donde la sardana tiene fervientes amadores, no podía faltar el típico baile á discreción. Así la reputada orquesta «Los Juncáns» ha recreado á los bañolenses con lo mejor de su escogido y extenso repertorio.

De todos los actos celebrados, no puede el cronista hacer una detallada descripción. Lo merecen más, no hay tiempo ni espacio.

Concurso de pescadores á las siete de la mañana, que resultó muy interesante, concediéndose premios al concursante que pescara mayor número de peces; al que pescara el pez mayor y al que pescara el más pequeño. El primer premio fué adjudicado á nuestro amigo y suscriptor D. Ramón Mata.

Las grandes regatas efectuadas en el estanque la tarde del 16, nada dejaron que desear; fueron el mejor número de la fiesta. El espectáculo que presentaban los alrededores del lago era insuperable.

El 16 por la mañana se declaró hijo adoptivo de Bañolas al señor Darder, correspondiendo de este modo los bañolenses al interés que este señor ha puesto para beneficiarles.

Por la tarde del propio dia tuvo lugar la segunda fiesta del pez, acudiendo todos los niños y niñas al estanque, acompañados de las autoridades y mucho gentío. Se cantó el *Himno del peix* y se lanzaron al lago miles de peces.

Por la noche, en la ribera del estanque por el lado de Porqueras se disparó un castillo de fuegos artificiales, produciéndose un espectáculo verdaderamente fantástico, que mereció muchos elogios del público.

Por fin, el 17 se dió un banquete popular al señor Darder; concurren al ágape muchos bañolenses y no pocos veraneantes.

En resumen, Bañolas ha celebrado unas fiestas que le han proporcionado verdadero recreo y positivo provecho.

Merece por ello plácemes la comisión organizadora, no obstante haber demostrado en algunos momentos que andaba desorientada.

Sin pretender aminorar para nada el éxito alcanzado, queremos hacer constar que la comisión no ha tenido para la prensa, que al fin y al cabo es la que consolida el triunfo, las consideraciones de que ella es merecedora.

¶ Hemos recibido el primer número de *El Azote*, semanario intransigente que se publica en Gijón. Sea bienvenido y va el cambio.

¶ El pasado dia 17, se celebraron en la iglesia parroquial de Anglés los funerales por el eterno descanso del alma del que fué nuestro muy querido amigo Miguel Verdaguier y Saliati. La población de Anglés en peso, testimonió á la respetable familia Verdaguier la estimación que profesaba al ejemplar joven Miguel.

A esta nueva prueba de afecto se asocia LA DEFENSA.

¶ Agradecemos al médico homeópata D. José T. Peré Raluy, el ofrecimiento que en atento B. L. M. nos hace de sus servicios profesionales y de su consultorio establecido en la Plaza de San Francisco, n.º 4.

¶ El Sr. Duque de Madrid ha marchado á San Petersburgo, donde saludará al Emperador de Rusia y hará una visita al brillante regimiento de Húsares de Grodno, su antiguo Cuerpo, el cual actualmente se encuentra en aquella capital.

¶ En la reunión que celebró anoche la Junta Directiva de la próspera Sociedad de socorros de «Nuestra Señora de Montserrat», se acordó que para beneficiar á la clase proletaria que desee ingresar á la misma, desde esta fecha hasta fin del próximo mes de Septiembre, podrán verificarlo satisfaciendo luego de ser reconocidos y admitidos la cuota de entrada de dos pesetas y la ordinaria de una peseta con diez céntimos, dándoles derecho á disfrutar del subsidio en las condiciones reglamentarias desde la admisión de su ingreso.

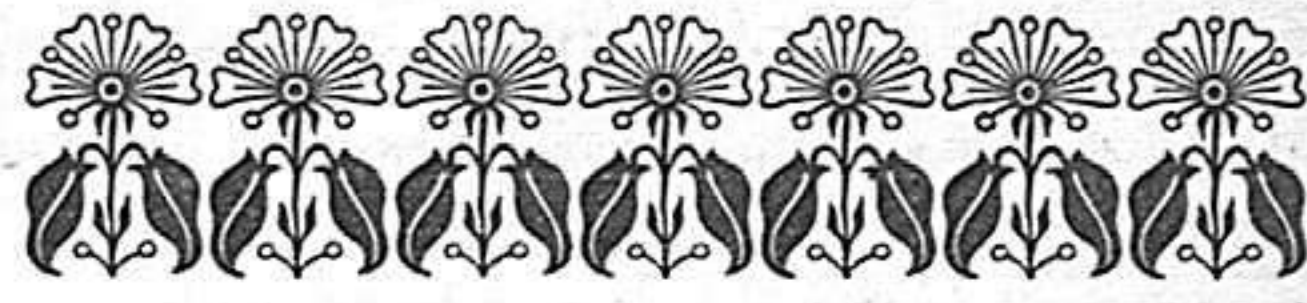
Las inscripciones se verifican en casa del Presidente (domicilio social), Farmacia de la «Cruz Roja» de esta ciudad.

¶ Hasta el mes de Septiembre no se girará la visita de inspección á las oficinas de la Administración de Contribuciones de esta provincia y no es cierto exista suspensión como decía un periódico de Barcelona.

Dicha visita la practicará don Pedro Mingo de la Dirección general, con dos auxiliares, á las provincias de Valencia, Castellón de la Plana, Tarragona, Barcelona, Girona y Lérida, para uniformar el criterio que ha de darse á las recientes disposiciones y reales órdenes publicadas y evitar que ciertas anomalías nazcan del criterio erróneo que dan á las mismas.

Doctor F. Coll Turbau MÉDICO DEL HOSPITAL.
 —(Servicio de Cirujía).—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción Pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media. Días festivos de 10 á 12, Gerona, Forsa, núm. 4. piso, 1.º-2.º—(Frente á la *Administración de Correos*)

FÁBRICA DE SOMBREROS
 — DE —
LUÍS TRINCHET
 Especialidad para el Clero.—Birretes, bonetes y solidos.
 Calle Santa Ana 11, y 13.—BARCELONA
 Sucursal: Conde de Rius, 28.—TARFAGONA
 Representante en TORTOSA: Don José Eol-sors, Puente de Piedra, 2.



Bodega ≡
 ≡ **Llach**



Fumad
Papel Menthol
 y conservaréis la salud

Disponible

J. Font y Fargas
 PROCURADOR

Centro de Comisiones
 y representaciones
 PROGRESO 20-2.º-1.º

Carpintería de PEDRO TEIXIDO

Se construyen toda clase de muebles, se encargará de cualquier trabajo de carpintería, así como altares, capillas y menaje de escuelas.—Especialidad en cortinajes y galerías.—Se embalan muebles á domicilio.—Precios reducidos.

Calle de Figuerola, Esquina Gran-Vía

HOTEL PENINSULAR

(Antes Fonda de San Antonio)

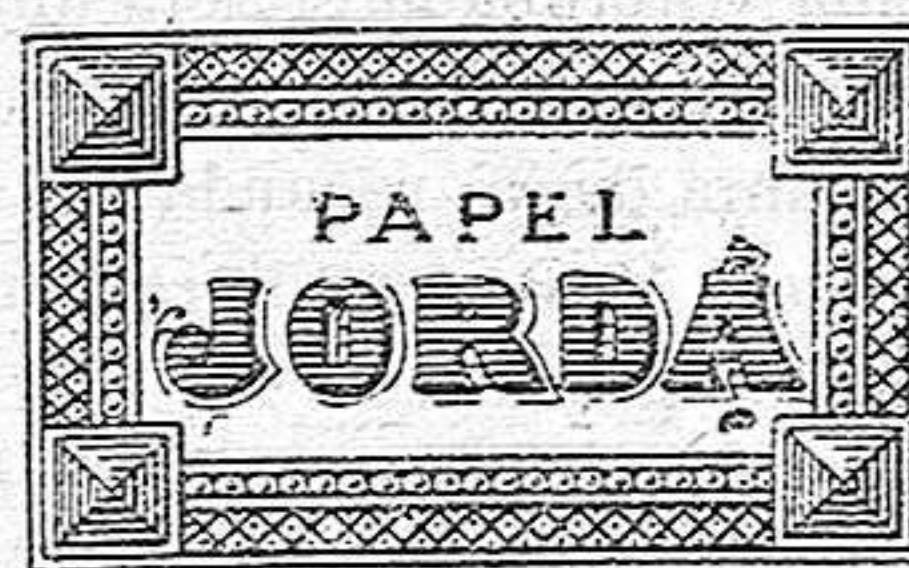
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA

A CARGO DE **JUAN NICOLAZZI**

Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

FUMADORES !!

Fumad el acreditado é higiénico



Restaurant de la Estación
 de M. Z. A. GERONA

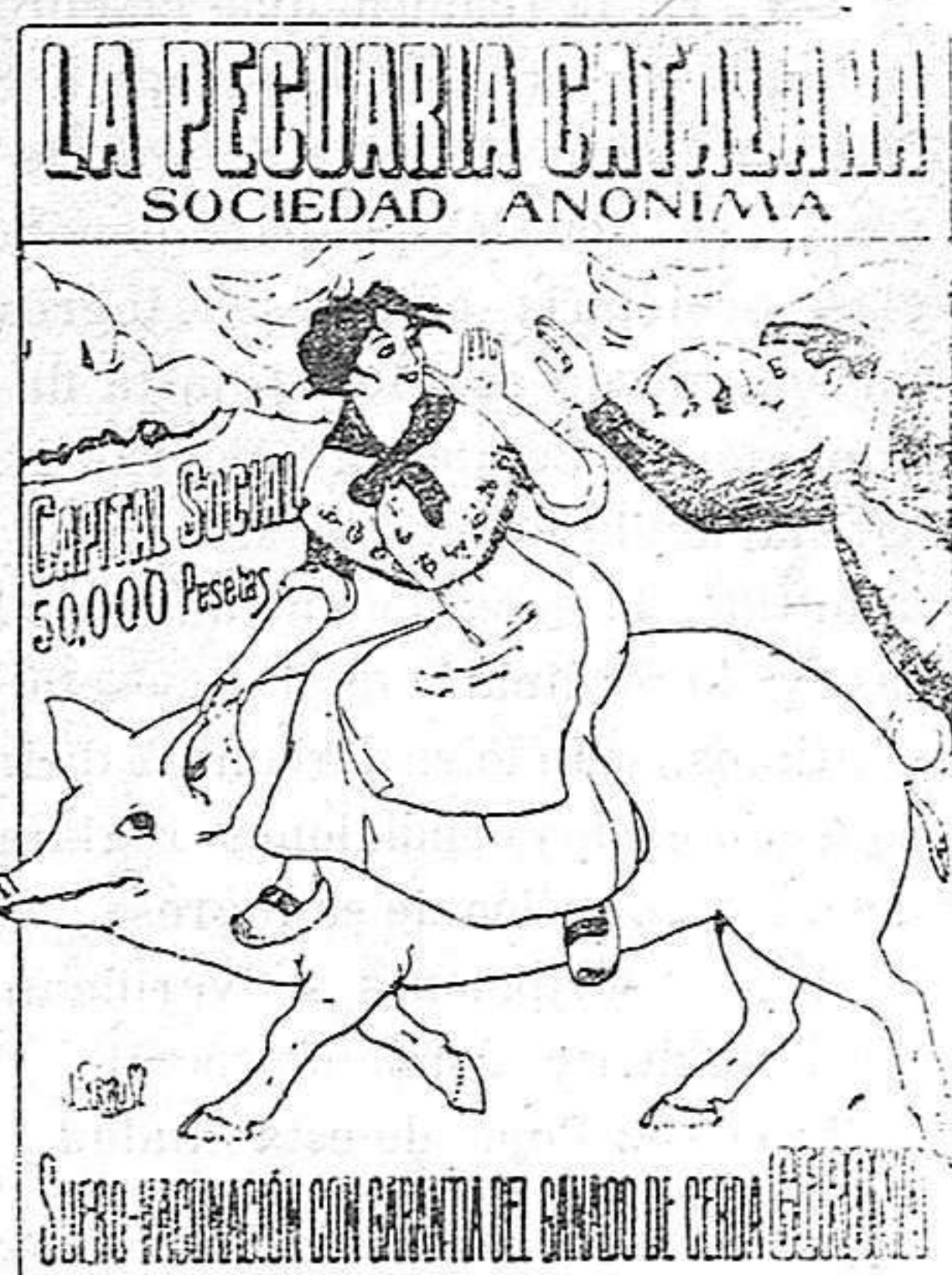
Espacioso salón para bodas, bautizos y banquetes.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados.—Regentado por el antiguo cocinero del Hotel Italianos.

Sociedad Anónima

DE
 Suero-Vacunación con garantía
 DEL
 GANADO DE CERDA

DOMICILIADA
 EN
 GERONA

Progreso 20 2.º 1.º



Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

Aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y premiado en las Exposiciones de Madrid y Barcelona.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS.

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65



Semanario radical
católico ilustrado

Precios de Suscripción

Un año.	5 ptas.
Un semestre.	3 "
Número suelto.	0'10 "

Anuncios y reclamos á precios convencionales.